PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

Nuestra influencia en Africa

Repetidas veces hemos indicado que para España debe ser un problema preferente el marroquí, porque va envuelto en él nuestro porvenir colonial.

El problema, lo confesamos, es difícil, pero no inabordable.

Nuestros intereses en el Norte de Africa son de mucha consideración y corren riesgo de perderse, si cuando se plantee,—que no tardará en plantearse,—la cuestión magna del Mediterráneo no hemos conseguido que se escuche nuestra voz en el concierto europeo.

Para que la voz de España se oiga, es indispensable que se emita en buenas condiciones y circunstancias.

Lo que en primer término hace falta es que nuestra acción diplomática en Marruecos sea activa y eficaz. Es preciso, en suma, adoptar una política definida cerca del Sultán.

No podemos imitar á Francia, Inglaterra y Alemania en su acción respectiva cerca de la corte serifiana, pero sí nos es lícito concretar nuestro pensamiento para que los derechos de España y sus intereses en Marruecos sean tenidos en cuenta en su día.

No debe descuidarse este asunto por parte de nuestros gobernantes, porque el problema del Mediterráneo se puede, como lo hemos dicho, plantear inopinadamente, y para entonces convendría mucho que las Potencias tuviesen exacta noción del alcance de nuestros derechos é intereses en el Norte de Africa.

La política del Cardenal Cisneros, en momentos muy críticos para España, fué siempre la de extender nuestra influencia en Africa. Los procedimientos de hoy no son los mismos; pero cabe proponerse un objetivo en armonía con las actuales circunstancias y no perder por incuria y apatía las excelentes condiciones en que todavía se encuentra España para no ser eliminada del problema marroquí.

LA REGION

BURGOS

Se ha recibido en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia el expediente para la concesión del ramal del nuevo ferrocarril de Santovenia á Burgos, con lo cual queda esta ciudad cabeza de la línea de Pineda á Bilbao.

Si se despacha el expediente con la actividad que es de esperar y que es costumbre en el señor Lande, se nos asegura que se inaugurará la construcción de la estación central de Burgos cuando venga el señor ministro del ramo á abrir y presidir el Congreso y Exposición burgalesa.

ZAMORA

Se encuentra gravemente enfermo, habiéndosele administrado el Santo Viático D. Magín López Rebollar, maestro de Obras de la Diputación Provincial.

—Ha tomado posesión de su cargo de Director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza el Sr. D. Ceferino Martínez Infante.

—Ha regresado de Valladolid el Sr. Alcalde de esta capital D. Isidoro Rubio.

PALENCIA

Por el Sr. Juez de instrucción de Villalón, se cita á Gervasio Rodríguez, como denunciante en el sumario que se sigue en aquel Juzgado, contra Cristóbal Blanco y otros, por allanamiento de morada en el pueblo de Cabezón de Valderaduey.

—Ha sido destinado al regimiento caballería de Talavera, de guarnición en esta plaza, el médico primero don Máximo Camps Herrero.

SALAMANCA

Leemos en el seminario de Ciudad Rodrigo que han sido mordido por un perro, que se supone rabioso, dos personas de aquella localidad (marido y mujer), habitantes en el barrio de las Tenerías.

—El día 21 á las cinco de la tarde se hallaba sacando agua de una noria, en el pueblo de Valverdón, un muchacho de 14 años de edad, llamado Eulogio Pérez García, hijo de Felipe Pérez Martín, vecino de dicha localidad.

Para descansar unos momentos interrumpió el trabajo, y al coger de nuevo la lanza á fin de reanudarlo, se rompió la palanqueta que sujetaba el peso de los cangilones llenos de líquido, recibiendo tan fuerte golpe en el pecho, al retroceder violentamente dicha lanza, que el infeliz quedó muerto en el acto.

El Juzgado municipal de Valverdón instruye diligencias.

VALLADOLID

Por el Alcalde de Tordesillas se interesa la captura del prófugo Juan Antonio Ferreruela Ferreruela.

—El personal de telégrafos, franco de servicio, en unión de sus jefes, ha celebrado un banquete en el restaurant «La Perla» en conmemoración del 47.° aniversario de la creación del Cuerpo. Después de la comida leyeron inspiradas poesías los oficiales señores Blanco y Fernández y adhesiones también en verso, de algunos encargados de Estaciones dependientes del Centro.

—La alcaldía de Medina del Campo interesa la busca de Cipriano Galindo Garacilla.

Crónica

La lucha por la vida.

Asuntos relacionados con el título de esta crónica lleváronme á Madrid ha unos días. La lucha por la vida preséntase en la Villa y Corte más descarada que en parte alguna. En cada esquina veis si os fijáis, un desengañado. Uno que llevaba esperanzas y vuelve á su casa lleno de amargas dudas, tal vez sin poder dar aquella noche el sustento á sus hijos. Vuelve con las ilusiones marchitas, con una esperanza menos.

Somos muchos los ilusos. Hay que esperar, decimos, y esperamos y llegamos á perder la esperanza, recobrándola al día siguiente, para que otra nueva tentativa que creemos ha de ser coronada por el éxito, eche por tierra nuestras cábalas y cálculos.

Ese Madrid donde el ir y venir de la gente, forma una oleada de carne humana que se agita en todas direcciones, como el flujo y el reflujo del mar, es un semillero de desgracias contrastando con un boato y un lujo asiático.

Por aquellas calles veis transcurrir á infinidad de mujeres, chicos y hombres, que con cuatro baratijas en un cesto, vocean la mercancía con desaforados gritos, como si el gritar fuera imán que atrayera el dinero.

Sentimiento da ver á pobres mujeres, que con voz desfallecida por el hambre, dicen el título de un periódico de la noche y piden «por amor de Dios», se les compre un número para poder comprar un panecillo y llevarlo á sus pequeñuelos, que en la pobre buhardilla quedan sumergidos en profundas tinieblas y tiritando de frío.

La lucha por la existencia hace á seres honrados adelantarse al abismo del latrocinio; muchos que roban que cometen actos ilegales, son á veces nacidos en buenas cunas, perdiendo su honrado nombre por los míseros garbanzos. ¡Son desgraciados arrastrados por la necesidad!

Golfillos, niños que fueron inocentes, que pierden el pudor desde sus primeros años, vencidos y atraídos hacia la corriente de la mendicidad, los veis en todos los lugares. ¿Son culpables? difícil respuesta, pero luchan desde pequeños por la vida. Quien sabe si sus corazones prematuramente envilecidos se tradujeran en honrados y bondadosos á no ser por necesidad. ¡Imposible! nacieron para ochavo...

Mientras, en otras esferas más elevadas también se lucha; también se roba.

Se roba quitando reputaciones, nombres; á veces descuajando á un hombre de su fortuna por artes ilegales bien estudiadas. ¿Qué es esto si ó ueharé también? Verdad, responderéis, que aquí la lucha ya es de egoísmo y que ésta es más culpable: y sin embargo, se saluda á esos seres repulsivos, se les estrecha la mano, aunque esté impregnada de deshonor amé infias.

Un amigo mío, que todo lo más serio lo hecha á broma, hízome presenciar días atrás un diálogo gracioso, cuando parados en las Cuatro Calles, desfilaba ante nosotros multitud de gente, semejando á una cinta cinematográfica puesta en movimiento.

¿Ves aquél joven desmedrado, flaco y pálido; aquél que gesticula con ademán de loco y parece un pintor modernista?; y al contestarle afirmativamente continuó: pues ese mozalbete también lucha á su manera por la existencia.

Eso, contesté, hacemos todos; es el eterno problema de la vida, cuya incógnita pocos encuentran.

Sí, agregó mi acompañante, pero ese lucha sin trabajo, sin disgustarse, sin temor á un fracaso que le haga perder la esperanza; ese vive del sable...

Acaso es un segundo Pini?—respondile.

No, por cierto; lo maneja pero no en la verdadera acepción de la palabra.

Acerquémonos y lo oirás.

Accedí gustoso, colocándonos detrás de aquél ser feliz y haciéndome una seña de inteligencia mi amigo: escucha—me dijo—y oirás á un desahogado que vive á cuenta de los tontos.

Delante de tal personaje había un corro de majaderos oyéndole perorar en un lenguaje especial, mezcla de andaluz y no se que otro dialecto, pero con pretensiones oratorias:

«Zeñore, yo zoy quien ha empezao pó salí el atollaero. Ezo de comé zerá muí güeno pero é una ruiína mar compará como el que trabaja pó amó á la siensia.

Dende hoy moa nueva, desde hoy no ze va á comé, ezó é muí viejo, está muy gastao y er modernizmo ú como oztes quieran icir impone coztumbre nueva. El hijo é mi mare, dende hoy no á comío, ni comerá, ni er sielo sabe si volverá á...»

Oiga usted señor parlanchín, gritó uno del grupo, tan aficionado al «comestible y bebestible», como el Gobernador de la ínsula Barataria: eso, «pa el gato», que yo aunque vaya á ser moda, ni me dejo la melena, ni desprecio mi cocido.

«Zeñore, eze zeñó mardito zi zabe un tanto azica é lo quo ze pezca.

Yo no digo ná má, que no ze va á comé, pero no que no ze puea amorzá fuerte á las onse.»

SIXTO VIZCAINO CUCARELLA

Segovia 17-4-1902.

---

(85)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Rafael

(PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS)

POR

ALFONSO DE LAMARTINE

(Continuación)

ráis vos. Yo velaré por vos desde allá arriba. Seré buena y poderosa como ese Dios á quien me voy á reunir... Volved á amar... Dios os enviará otra segunda hermana que será además una santa compañera de vuestra vida... yo misma se lo pediré... ¿Cómo estando en el cielo he de tener celos de vuestra felicidad?

. . . .

»Me encuentro mejor después de haberos escrito estas líneas. Alain os remitirá estos pensamientos y una trenza de mis cabellos, ¡Voy á dormir!...»

Otra carta, en fin, casi ilegible, contenía sólo estas líneas:

«¡Rafael, Rafael! ¿Dónde estáis? He tenido bastante fuerza para salir de la cama... he dicho á la buena mujer que vela al lado de mi cama que quería estar sola. Me he arrastrado, á la luz de la lámpara, de silla en silla hasta la mesa en que escribo... pero ya no veo, mi vista se oscurece... Veo flotar unas manchas negras sobre el papel... ¡Rafael, ya no puedo escribir!.... ¡Oh! al menos estas palabras...»

Después en letra muy gruesa, como la de un niño que toma la pluma por la vez primera, había estas dos palabras, que ocupaban toda la línea, y que llenaban todo el pie de aquella página:

«¡Rafael, adiós!»

CXLII

Habíanseme caído de las manos todas estas cartas. Sollozaba sin derramar una lágrima, cuando ví otra pequeña carta, de letra de su anciano marido. Este billete se había caído de entre las cartas al tiempo de romper la segunda cubierta.

No había en él más que estas palabras:

«Julia ha muerto, con su mano entre las mías, algunas horas después de haberos dado el último adiós. He perdido á mi hija... sed vos mi hijo durante el corto tiempo que me queda que vivir. Estoy viéndola allí como dormida, con la expresión de una persona que en su último pensamiento ha sonreído al ver alguna cosa más allá de nosotros. Nunca la he visto tan hermosa. Al mirarla me veo precisado á creer en la inmortalidad. Yo os he amado por ella. Amadme vos por ella también.»

CXLIII

Es cosa rara y feliz á la vez para la naturaleza humana, la especie de imposibilidad que hay en creer en el primer momento en la completa desaparición de un sér que se ha amado con delirio. Rodeado de los testimonios de su muerte, esparcidos á mi alrededor, no podía creerme aún separado para siempre de Julia. Su pensamiento, su imagen, sus facciones, el sonido de su voz, el carácter particular de sus palabras, el encanto de su rostro, estaban tan presentes á mi imaginación, y, por decirlo así, tan incorporados á mí, que me parecía que ella estaba allí más que nunca, que me rodeaba, que me hablaba, que me llamaba por mi nombre, y que al levantarme iba á reunirme á ella y á volvería á ver. Hay una distancia que Dios ha colocado entre la certidumbre de lo perdido y el sentimiento de la realidad, como los sentidos colocan otra entre el hacha que se ve caer sobre el tronco del árbol y el ruido que percibe el oído algún tiempo después.

Esta distancia debilita el exceso del dolor engañándolo. Algún tiempo después de haber perdido lo que se ama, no se ha perdido aún del todo, y se vive con la prolongación de esta existencia. Se experimenta una cosa comparable á la que siente la vista cuando se ha fijado algún tiempo en el sol poniente. Aunque el astro haya desaparecido del horizonte sus rayos no se han ocultado á nuestros ojos, é irradian sobre nuestra alma. No es sino poco á poco, y á medida que las impresiones se extinguen y se precisan al enfriarse, como se llega á creer en una separación sentida y completa, para poder decir: «¡Ha muerto para mí!» ¡Por qué la muerte no es la muerte, es el olvido!

Sentí yo este fenómeno del dolor durante aquella noche en toda su fuerza. Dios no quiso que bebiese todo mi dolor de una sola vez, temiendo anegar en él toda mi alma. ¡Me dió y me dejó por mucho tiempo la ilusión y la convicción de la presencia ante mis ojos y á mi alrededor del sér celestial que no me había permitido ver más que un año, para tener que volver sin duda durante toda mi vida mis ojos y mi pensamiento hacia aquel cielo adonde la llamó en su primavera y en su amor!

Cuando la vela del pobre barquero se hubo gastado, coloqué aquellas

(*Continuará*)

Congreso agrícola-minero

DE BURGOS

—

Programa de premios

Organizado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, se celebrará un Congreso agrícola-minero, cuya apertura se verificará el día 29 del próximo mes de Junio, y con tal motivo se abre un concurso sobre los temas siguientes:

I

Premio del Excmo. ó Ilmo. Sr. Arzobispo.

Tema: «Beneficios y aplicaciones de la Metereognosia á la Agricultura».

II

Premio de la Excma. Diputación provincial.

Tema: «Enfermedades de la vid más frecuentes en esta provincia y medios prácticos que los labradores pueden emplear para combatirlas.»

III

Premio del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Tema: «Medios más prácticos de fomentar el arbolado de Burgos y su provincia, indicando las variedades más apropiadas á las condiciones de cada comarca y determinando las ventajas que pueden reportar bajo los puntos de vista higiénico y económico».

IV

Premio de la compañía «The Sierra Company Limited».

Tema: «Agotamiento de los minerales de hierro en Europa.»

Para cada uno de estos temas habrá un premio y un accésit.

El premio consistirá en diploma de honor y una suma de 500 pesetas.

El accésit, en diploma de honor.

Si hubiere lugar á ello, también se conferirán menciones honoríficas.

Reglas generales de la convocatoria

Primera. Los trabajos que á la convocatoria se presenten han de ser originales é inéditos, escritos en castellano, no debiendo sus autores firmarlos, rubricarlos ni escribirlos con su propia letra.

Los trabajos serán señalados con un lema, cuyo lema aparecerá también en el exterior de un sobre cerrado y lacrado, que contenga el nombre, apellidos y domicilio del autor.

Segunda. Los autores remitirán sus obras al señor Secretario general del Congreso antes de las ocho de la noche del día 15 de Junio de 1902, y á la cabeza de sus trabajos mencionarán expresamente el tema á que concurren.

Tercera. La calificación de las obras presentadas se llevará á efecto por personas competentes, cuyos nombres se publicarán oportunamente.

Cuarta. Los trabajos no premiados quedarán durante dos meses á disposición de sus autores, y si durante ese plazo no fuesen recogidos, la Comisión del Congreso dispondrá de ellos, previa la quema pública de los sobres cerrados correspondientes á ellos.

Quinta. Los premios se adjudicarán en la solemne sesión de clausura del Congreso.

Sexta. Ninguna memoria presentada podrá retirarse del concurso.

El presidente, Víctor Arribas.—El secretario general, Julián de las Heras.

Burgos 22 de Abril de 1902.

Información oficial

En el Gobierno civil nos fueron ayer facilitadas las siguientes noticias:

La caza

Por la Guardia civil de Sepúlveda, fué denunciado el vecino de Consuegra, Lucas Casado Gil, quien se hallaba cazando con un reclamo de perdiz, ocupándole éste y un hacha.

.·.

Multa

Por tener consumidores después de la hora señalada para el cierre, le ha sido impuesta la multa de 10 pesetas al dueño de una taberna del barrio de San Lorenzo.

.·.

Instrucción pública

Por virtud del concurso único de Febrero del año anterior han sido hechos por el Rectorado los siguientes nombramientos en propiedad:

Maestro de la escuela de niños de Montejo de Arévalo, con sueldo de 625 pesetas, D. Joaquín Gutiérrez Roldán.

Maestra de la escuela mixta de Negredo, con sueldo de 350 pesetas, doña Elisa de la Torre y Martín.

—Con fecha 21 del actual cesó en el desempeño de la escuela de niños de Zarzuela del Monte, D. Escolástico Escobet, por haber sido nombrado para la de Collado Villalba (Madrid).

—Se recibieron los presupuestos escolares de Fuenterrebollo, Anaya, Arcones, Membibre, Ochando, Cabezuela, y Remondo, formados para el año corriente, y la cuenta de material de la escuela de niños de San Pedro de Gaillos, perteneciente al año anterior.

Instituto del trabajo

El ministro de Agricultura dará cuenta en el primer Consejo de cinco reales órdenes, relativas á la regularización del contrato de trabajo en que el Estado actúa como patrono directa ó indirectamente.

La primera real orden, se dirige á todos los ministerios y contiene un razonado preámbulo, en el que se justifica la necesidad de abrir una amplia información, relativa á las condiciones del trabajo en sus varios aspectos de jornada, salario, descanso, habitación, aplicación de la ley de accidentes, cooperativas, etc., etc., en los servicios que corren á cargo directo del Estado ó bien de empresas, Sociedades ó Compañías, por virtud de contratos, concesiones ó monopolios.

Contiene un ámplio cuestionario que abarca todos los extremos de la indicada información.

La segunda real orden se dirige á todos los gobernadores de España, para que éstos lo hagan á su vez á las Diputaciones y Ayuntamientos, con objeto de practicar idéntica información de los servicios dependientes de las Corporaciones locales, tanto de los que se ejecutan directamente por estas corporaciones, como de los que están arrendados á empresas, sociedades ó particulares (gas, electricidad, agua, consumos, construcción de carreteras y caminos, etc.) Esta real orden lleva también su cuestionario.

La tercera y cuarta reales órdenes se refieren al trabajo de los penados en cárceles y presidios, dirigiéndose una de ellas al ministro de Gracia y Justicia por lo que toca á los establecimientos penales en general, y la otra al ministro de a Guerra, en lo que se refiere á Céuta, Chafarinas, Melilla, Alhucemas y Peñón de la Gomera.

Cada una de estas reales órdenes contiene preámbulo y cuestionario especial de todas las manifestaciones del trabajo de los penados que hace tanta competencia al trabajo libre.

En el preámbulo de una de ellas se cita el hecho curioso de que en el extinguido penal de Zaragoza funcionó por espacio de bastante tiempo una sociedad anónima de penados.

La quinta y última real orden se dirije á la Dirección general de Obras públicas en todo lo relativo á los ferrocarriles, construcción y conservación de carreteras, canales y puertos. También contiene el oportuno cuestionario.

"Almas de niños,,

—=—

(COLECCION CALON VOLUMEN 1.°)

Así se titula una obra que acaba de ponerse á la venta en todas las librerías, de la cual es autor M. R. Blanco-Belmonte.

Seguramente es harto conocida de todos nuestros lectores la firma del autor de «Almas de niños», pues la flexibilidad de su ingenio le ha hecho digno de elogios, no solo como ternísimo poeta, sino como literato de elevadas ideas y con talento bastante para saber trasladarlas á la novela, al cuento ó á la crónica.

«Almas de niños» puede decirse que es un ocúspulo de psicología infantil dividido en ocho cuentos interesantísimos, en los que á cada paso se descubre el centelleo de la lágrima que rueda por las mejillas de un ángel; el deleitoso rumor de la espontánea carcajada de un niño; la ruda y candorosa exteriorización de las pasiones incipientes; la palpitación alegre y dolorosa del corazón infantil...

En cada uno de los preciosos cuentos de Blanco-Belmonte, que figuran en el primer volúmen de la «Colección Calón», hay un grupo de niños que se acercan á nosotros y cuyas almas penetran en las nuestras, se funden con ella, y, sumiéndola en éxtasis sublime, mitigan los pesares que la abruman.

Fernán Caballero, el gran enamorado de los niños, hubiera prolongado con íntima satisfacción el libro en que Blanco los trata con tan exquisita ternura.

Selgas, entusiasta admirador de ellos, que solo por verles jugar iba de paseo al Prado, hubiese pasado instantes muy deliciosos «oyéndoles» como «hablan» en el libro de Blanco Belmonte.

Froebel, sutilísimo observador de la infancia, habría podido sacar muchas e interesantes notas del librito á que venimos refiriéndonos.

Porque no solo ha querido presentarnos el autor de «Almas de niños»; unos «ramilletes de rosas» muy fragantes, sino que, teniendo sin duda en cuenta la acertada frase del célebre educacionista preditado, de que «las manifestaciones primeras de la actividad, son reflejo de las inclinaciones, ideas y necesidades del hombre», en los diminutos personajes de sus cuentos estudia las causas de ciertas convulsiones sociales, y analiza los rasgos más salientes de la sabiduría, de las virtudes ó de las malas pasiones del individuo.

Auguramos gran éxito al libro de Blanco-Belmonte, editado con mucho lujo por la casa de Calón de Salamanca, que con singular acierto ha conseguido unificar la elegancia y baratura en sus publicaciones; pues todos los ejemplares de la colección que se inaugura con «Almas de niños» se venderán á 0'75 céntimos de peseta.

LA PROVINCIA

—

Desde La Granja

—=—

La fiesta del Patrocinio

Se ha celebrado según costumbre esta tradicional fiesta como en años anteriores y sin el menor desorden reinando bastante alegría por parte de la juventud de este Real Sitio.

La víspera

Al anochecer de la víspera, se veían las calles llenas de compacta multitud que esperaba la bajada del glorioso San José, á la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, desde el domicilio de D. Faustino Alvarez, donde todo el año se halla instalado dicho Santo, y en efecto á poco tiempo se oyeron disparos de cohetes y el sonido de la dulzaina viéndose á los pocos instantes el San José profusamente iluminado por las velas que los artistas de esta localidad que componen la cofradía del mismo en número de unos 40, llevaban en las manos, bajando por la calle de la Valenciana y plaza de los Dolores, á la citada iglesia donde había de estar hasta el siguiente día.

El domingo

Amaneció espléndido, parecía que las jóvenes de esta localidad habían pedido sin cesar al Dios misericordioso, amaneciese un hermoso día con el objeto de las más lucir sus bonitos trajes de aldeanas, otras, con el de llevar un vistoso y encantador peinado de moda, y todas en general con el fin de divertirse grandemente entregándose á las dulzuras del baile.

A las diez y media de la mañana se celebró en la repetida parroquia de Nuestra Señora del Rosario, la solemne misa de función de años anteriores, del Santo Patriarca, oficiando el cura párroco de dicha iglesia D. Carlos García Moreno y ocupando la sagrada cátedra, el beneficiado de la Santa Iglesia Colegial, D. Miguel Duque, pronunciando un sermón noble con la elocuencia característica en dicho señor, que no una sola vez hemos ponderado.

A las doce y media salió en procesión el Santo Glorioso, recorriendo las calles de la Reina, Infantes, Horno y Rosario, regresando á la parroquia de donde salía á los pocos instantes, siempre conducido por los artista, con dirección á su vivienda donde ha de estar hasta otro año.

Por la tarde á las cuatro se veían en la pradera del «Hospital», preciosas jóvenes que esperaban la llegada de la dulzaina para entregarse en brazos de Terpsícore durante un gran rato, terminando tan divertida fiesta con una velada en la plaza de los Dolores, á la que concurrieron parte de todas clases sociales de este Real Sitio, y concluyendo á la una de la madrugada para reanudarla al día siguiente, lunes por tarde y noche.

El Corresponsal.

24 Abril 1902.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo, D. Casimiro García, ha sido nombrado representante en Segovia de la acreditada fábrica de persianas de acero y puertas ó cierres metálicos, de los señores J. A. Mugoruña é Hijo, que con tanta aceptación viene funcionando en Madrid.

Exposición de labores

La Asociación Primaria de Señorita Auxiliadora de las Misiones, de esta Capital, ha acordado celebrar el próximo domingo una pequeña exposición de modestas labores, confeccionadas durante el año por la señoritas, con el importe de sus cuotas mensuales

Esta exposición tendrá lugar en la casa-convento de las Siervas de María, y podrá verse dicho día, de diez á una de la tarde y de tres á seis, no haciéndose como otros años, invitaciones particulares.

Según nos manifiestan, el alcalde pedáneo y algunos padres de familia de la Mata de Quintanar, anejo de Cabañas, han elevado una queja á la junta provincial de Instrucción pública, refiriente á que el maestro de instrucción primaria de la localidad, con motivo de ser también secretario del Ayuntamiento y notario eclesiástico de Cabañas, que dista de la Mata una legua, resulta que la enseñanza que le está encomendada no se halla atendida como debiera, y no porque no sea este su deseo, sino porque es imposible que pueda desempeñar bien los tres cargos. por lo que en la citada escuela da clase, generalmente, la esposa del mencionado profesor.

San Marcos

Hoy se celebra la tradicional y popular romería á San Marcos.

Si el tiempo lo consiente, á la iglesia de aquel barrio bajará por la mañana la rogativa, saliendo de la Catedral á las nueve.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 23

Trigo en panera á 46 reales fanega.

El trigo en almacenes á 44 reales las 94 libras.

Centeno á 27 y 28 sin tomadores.

Cebada, á 26 reales fanega con debilidad.

Belorado (Burgos) 23

En este mercado rigen los precios siguientes:

Trigo bueno á 40 reales fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 28.
Yeros á 41.
Lentejas á 50.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 100.
Habas á 42.
Salvados de 1.ª á 12 reales fanega.
Id. de 2.ª á 10.
Id. de 3.ª á 8.
Patatas á 4 reales arroba.
Vino blanco á 38 reales cántaro.
Vino tinto á 20.
Vinagre á 15.
Aceite á 60 reales.
Aguardiente anisado á 64.

La tendencia es á la baja.

Los campos en buen estado.

El Corresponsal.

Olmedo (Valladolid) 23

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno á 43'75 reales fanega.
Centeno á 27.
Cebada á 28.
Algarrobas á 31.
Garbanzos superiores á 150.
Id. regulares á 130.
Idem medianos á 100.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
Id. de 2.ª á 15.
Idem de tercera á 14.
Patatas á 5 reales arroba.
Aceite á 49 reales cántaro; vino blanco á 9; tinto á 8; vinagre á 12.
Bueyes de labor á 2.100 reales cabeza.
Novillos de tres años á 1.500.

Entraron 40 fanegas.

Tendencia floja.

No ha estado concurrido.

El negocio de los vinos es regular.

Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

Avila 23

Los precios para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo á 44 y 44'50 reales fanega
Centeno á 28 y 29.
Cebada á 27'50 y 28'50.
Algarrobas á 29'50 y 30'50.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 y 1[2 reales arroba.
Id. de 1.ª S. de piedra, á 16.
Id. de 1.ª P. á 15 y 1[2.
Id. de 2.ª P. á 13 y 1[2.
Salvados de 6 y 1[2 á 9 y 1[2 reales, según clases.

El Corresponsal.

Arévalo 23

Continúa siendo bueno el aspecto de los campos, sostenido por un hermoso tiempo entre lluvioso y despejado, pues de todo tiene.

En el mercado de ayer hubo bastantes compradores pero poco grano á la venta, pues los tenedores de trigos no se avienen á la baja que aquellos solicitan y que parece imponerse no solo por la razón de la buena cosecha que se presenta, si que también por la falta de órdenes de compra de los mercados consumidores.

Así es que ayer aunque con tendencia firme han regido los siguientes.

Entraron 800 fanegas. Se vendió trigo de 40 á 42 y 1[2 reales fanega.

Cebada 600 á 25 y 26 fanega.

Algarrobas 400 á 29 y 30.

El Corresponsal.

Barcelona 22

Continúa la desanimación en el mercado, á causa de faltar compradores, lo que hace se efectúen escasas transacciones.

Se vendió trigo de Salamanca á 43'50 reales y de Sigüenza á 43'75.

Se han importado 67 vagones de trigo de mercados del país.

El Corresponsal.

Valladolid 24

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas que se pagaron á 44.

En los Generales entraron 200 fanegas á 44'50 reales.

Centeno.—50 á 28'50

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'50 reales arroba, de primera extra á 16'50 de segunda á 14'50 de tercera á 13'50 tercerilla á 10 con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22; habijas á 24.

El Corresponsal.

Medina del Campo 23

Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 43 á 43'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenido.

Tiempo, bueno.

El Corresponsal.

El sábado debe llegar á Valseca en su visita pastoral, el Obispo de esta Diócesis, Ilmo. Sr. D. José Cadena y Eleta.

Se cree que del lunes al martes estará de regreso en Segovia.

Cartas desconocidas

Día 24.

D. Manuel de la Puente, calle Mayor, núm. 29, almacén, Segovia.

Ya están ajustados los toros que han de lidiarse en la corrida de ferias.

Pertenecen á la acreditada ganadería de Doña Aurea Gómez, de Colmenar Viejo.

Desgraciadamente se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo, el ilustrado comandante profesor de la Academia de Artillería, D. Rafael Sierra.

No necesitamos decir cuánto celebraremos el más pronto y completo alivio del enfermo.

Caso de fecundidad

En el pueblo de Roda una yegua de nueve años, ha tenido de un parto dos muletas, caso raro y aún más lo es por el buen estado en que nacieron y se conservan las crías, que admiran cuantas personas las ven.

Juzgado municipal

Ayer se inscribieron en este juzgado, dos nacimientos.

Defunciones, ninguna.

En la madrugada de anteayer, falleció en Aguilafuente el conocido propietario de aquella villa, D. Gregorio Quiza, tío carnal del diputado á Cortes por Cuéllar, D. Manuel de la Torre Quiza.

Reciba la distinguida familia del finado, entre la que también se halla el diputado provincial, D. Julio de la Torre, la expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Con tal triste motivo han salido para Aguilafuente, D. Julio de la Torre y su distinguida esposa, también sobrina del finado.

En una carta de Canarias que publica «El Lábaro» de Salamanca, se dice que el ilustrado ingeniero de Montes, don Clemente Figueras, ha hecho un asombroso descubrimiento, que consiste en aprovechar inmediatamente la electricidad atmosférica, prescindiendo de toda fuerza motriz.

En la Casa cuna de Ciudad Rodrigo han sido recogidas provisionalmente, ínterin se dispone el ingreso definitivo en un asilo de Beneficencia, las niñas Isabel y Ramona de seis y nueve años de edad, hijas del vecino del Bodón, Plácido Ramos Gutiérrez, quien las vendió, la primera á unos titiriteros y la segunda á un vecino de Aldehuela de Yeltes, mediante contrato escrito en el cual «cedió todos sus derechos de padre á favor del comprador».

Siguiendo la costumbre de años anteriores, ayer publicó nuestro colega «La Tempestad», un número extraordinario; destinado á conmemorar la decapitación de los comuneros castellanos.

Ha sido absuelto libremente y con todos los pronunciamientos favorables, declarando las costas de oficio, el alcalde que fué de Yanguas, don Santiago Pérez, hermano político de nuestro respetable amigo, el ilustrado párroco de Revenga, don Víctor Lázaro.

En esta provincia donde son bien conocidas las condiciones de rectitud y caballerosidad del señor Pérez, ha sido muy bien recibida esta sentencia absolutoria.

Reciba nuestra enhorabuena.

El oficial de contribuciones don Manuel Freire, ha sido trasladado á la Delegación de Hacienda de Valladolid.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante del Regimiento de Sitio, don Ramón Rexach.

Provisiones, segundo capitán de la Zona.

Visita de hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador interino, Santiyán.

Diputación provincial

Ayer por mañana y tarde, celebró sesión la Diputación provincial, discutiendo gran número de asuntos.

La falta material de espacio y tiempo nos impide en este número publicar la reseña de aquellas sesiones, en que invirtió casi todo el día la Corporación, con objeto de ultimar los asuntos pendientes de despacho y dar por terminado el período de sesiones.

En nuestro número de mañana publicaremos dicha reseña.

En los ejercicios de oposición á las plazas de escribientes del Banco de España y en segunda lista de cincuenta» aprobados, á más de los «sesenta« de la primera, publicada hace días, ha obtenido el número siete D. Alberto Rivas y García, hijo de nuestro amigo y colaborador, el Tte. Coronel de infantería don Fernando Rivas.

Reciban el joven opositor y su familia nuestra cordial enhorabuena.

Ha salido para Fuentesaúco, el ilustrado párroco de Pedraza, D. Nicolás Cabrero, con motivo de hallarse enfermo de algún cuidado un hermano político vecino de aquel pueblo.

Mucho celebraremos la mejoría del enfermo.

Se halla en Segovia, nuestro buen amigo D. Rufino Gutiérrez, médico titular de Prádena.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 24, 6'30 tarde.

Consejo de Ministros

EN PALACIO

El celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha durado cerca de dos horas, ofreciendo la novedad de ser el primero á que asistía el Rey D. Alfonso XIII.

La mayor parte del tiempo lo invirtió el señor Sagasta en su discurso, del que los ministros han hecho grandes elogios.

Se dedicó con especialidad á don Alfonso XIII, haciendo historia retrospectiva del pasado siglo, fecundo en revoluciones y luchas para conseguir el triunfo de la libertad.

En el actual, el problema social es el que se presenta con caracteres más pavorosos, y para su resolución deberán inspirarse siempre los Gobiernos en temperamentos de concordia y mejorar las condiciones de los humildes.

Excitó después al Rey á que siga el ejemplo de sus augustos padres, dedicando elogios á Doña María Cristina por la imparcialidad y celo con que durante la Regencia había regido los destinos de la nación.

Trató después de los asuntos de actualidad y de la marcha de los debates políticos.

El ministro de Gracia y Justicia puso á la firma los decretos admitiendo la dimisión de subsecretario de Gracia y Justicia, señor Bedayán, y nombrando para sustituirle á don Luis Silvela.

El ministro de la Gobernación llevó á la firma un decreto convocando elección de senadores en Valladolid el 11 de Mayo próximo.

También firmó la Reina el nombramiento del general Struk para el mando de una brigada de Burgos.

.·.

Se reunieron después los ministros en una de las habitaciones de Palacio, resolviendo varios expedientes y cambiando impresiones respecto á la marcha de los debates parlamentarios.

.·.

Ha sido una grandiosa manifestación de duelo el entierro del Senador Sr. Sedó, cuyos restos han sido conducidos á Reus.

Congreso

El señor Rodrigo Soriano se ocupa de la agitación carlista, y de la supuesta estancia de D. Jaime de Borbón en Barcelona.

El señor Moret niega tales afirmaciones.

También se ocupa el señor Rodrigo Soriano de que el cadáver de D. Francisco de Asís se haya conducido desde la Frontera en un furgón de pésimas condiciones, destinado al transporte de las sardinas.

Se reanuda el debate político, haciendo uso de la palabra el señor Romero Robledo.

Combate duramente á los partidos turnantes diciendo que tienen secuestrada la regia prerrogativa y defiende los gabinetes de concentración como medio de satisfacer los deseos del país.

Critica con gracejo el viaje de los señores Blasco Ibáñez, Lerroux y Soriano á París y Bruselas, y analiza acérbamente el proceso de la última crisis.

Los tonos radicales de este discurso fueron coreados con algunos períodos por los rumores de la mayoría.

Senado

Se da cuenta del fallecimiento del Senador señor Sedó.

El señor Trueba denuncia el estado ruinoso de la Catedral de Zamora.

El ministro de Gracia y Justicia promete atender á este ruego.

Se discute el presupuesto del Río Muni, defendiéndole el ministro de Estado, señor duque de Almodóvar del Río.

Madrid 24.—8'50 noche.

La cuestión de las carnes

Se ha aplazado la reunión de la comisión parlamentaria que entiende en la rebaja de los aranceles para la introducción de las carnes.

Proyecto fracasado

Parece ser que se ha desistido por razones de economía, de que concurrirá la proclamación del Rey, comisiones militares de las distintas provincias de España.

El próximo Consejo

Para el sábado se anuncia un Consejo de ministros, en el cual se tratará preferentemente de la cuestión de presupuestos.

EXTRANJERO

En Prusia

Dase por cierto que una gran parte del ejército ruso, se niega á hacer armas contra el pueblo.

Este síntoma alarmante ha venido á hacer más crítico el grave problema planteado en el imperio de los Czares.

Del Transvaal

Noticias de Londres dicen que ha sido hecho prisionero en el momento de ir á subir al tren un hermano del famoso cabecilla boer Delarey.

BERMÚDEZ

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Monja C.

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

MA-LA-LEN-GUA

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Marcos, evangelista, y San Esteban, obispo.

CULTOS

—En las Religiosas del Corpus, de seis á siete, el culto diario al Santísimo Sacramento.

—En el convento de las Dominicas, rosario al anochecer.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 24

Interior	71'85
Amortizable al 5 por 100	93 60
Acciones del Banco	462'00
Acciones de Tabacos	397'00

CAMBIOS

París á la vista	37'30
Londres á la vista	34'55

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 24 de Abril de 1902 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	677'20
Temperatura del aire	13'8
Id. máxima al sol del día anterior	24'6
Id. id. á la sombra	14'0
Id. mínima noche última	2'7
Id. id. á cielo descubierto	1'5
Viento: dirección	N.O.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado

Segovia.—Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TÉS

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

LA MADRILEÑA

CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

No comprar sin antes ver las clases y precios de esta carbonería, en la seguridad de que comprobado el peso y calidad de los mismos, honrarán el establecimiento con sus pedidos.

Se sirve á domicilio.

También se reciben encargos en la calle de Malcocinado, número 8 (Cuatro Calles).

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO,2.

LA UNIÓN SEGOVIANA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

CIRIACO PERELA É HIJOS

Calle del Carmen y Plaza de la Tierra, núm. 6.

Exactitud en el peso y esmero en la fabricación.

Se hacen tareas y medias tareas de encargo

Existe en esta casa un chocolate especial para familias á 75 cént mos paquete.

Depósito central, Juan Bravo, 64 y 66, Segovia

En esta casa, en donde se fabrican los chocolates con el mayor esmero empleando los mejores productos, hallará el público un completo surtido de chocolates de todas clases y precios, garantizando siempre la pureza de aquéllos, los cuales expendemos á los siguientes:

4, 5, 6, 8 y 10 reales paquete.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

El dueño de este acreditado establecimiento, en un importante viaje que acaba de reali-
zar por el extranjero, ha adquirido todos cuantos productos y aparatos se necesitan para
que una Droguería (esté montada á la altura de esta capital) de la más importante del mun-
do, como podrá ver todo el que la visite una vez nada más, y se convencerá plenamente de
que es verdad lo que queda dicho, no haciéndome alarde de retumbantes anuncios, pues el
mejor anuncio está en el mostrador.

En cuanto á los precios, tanto de especialidades farmacéuticas como de aguas minera-
les, ortopedia, productos químicos, pinturas, barnices, brochería, pincelería y todo lo con-
cerniente á este ramo, se trabaja en unas condiciones tan aceptables, que es imposible pue-
da nadie vender los referidos productos tan baratos.

ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFÍA

Placas y papel Lumiere, precios de fábrica.

PERFUMERÍA UNIVERSAL

Todo lo que yo pudiera decir con respecto á este ramo, sería nulo, comparado con la
infinidad de clases que hay; solamente me resta añadir una sola cosa, cual es la siguiente:
No viéndolo no se puede creer, es lo único que me queda por manifestar á mi numerosa
clientela y al público en general.

Rebajas en todos los géneros. VER Y CREER

2, Isabel la Católica, 2 (antes Cintería).—SEGOVIA

NOTA Se ha recibido una fuerte partida de azufre flor, propio para viñedos, y cuyo precio es muy económico.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

PESETAS 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Pr mio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Est ıdo, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.618.400

ó sean aproximadamente

Pesetas

20.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor d: la primera clase es de **Marcos 50.000**, de la segunda **55.000**, asciende en la tercera á **60.000**, en la cuarta á **65.000**, en la quinta á **70.000**, en la sexta á **75.000** y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar **500.000**, especialmente **300.000, 200.000 Marcos, &.**

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en e-ta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo 'e la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los **billetes originales** directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el **prospecto oficial**. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la **lista oficial de los números agraci dos**, prevista de las armas del Estado. **El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado.** En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituído. **Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del**

15 de Abril de 1902

VALENTÍN Y C.ÍA.

HAMBURGO (Alemania.)

☞ Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia**, el **Empobrecimiento de la Sangre**, los **Colores pálidos**, **Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación**. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Venta

le dos casas en esta ciudad, calle del Grabador Espinosa (antes Potenda), señaladas con los números tres y cinco, conteniendo la del número cinco un gran jardín, paneras y una buena cochera, con sus correspondientes dependencias.

Para tratar del precio y condiciones, véase con D. Mariano Labrador Hernando, Procurador, que vive en la misma calle del Grabador Espinosa, número 4.

A LOS SEÑORES

Secretarios de Ayuntamiento.

Se hallan de venta en la librería del DIARIO DE AVISOS, los impresos para el repartimiento y listas cobratorias que han de formar todos los ayuntamientos para atender á los gastos de extinción de la langosta, con arreglo al modelo que en breve publicará el «Boletín Oficial» de la provincia.

GRANDES ALMACENES

DE

TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS,

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES PARA SEÑORAS Y NIÑOS

DE

Sanz y Hebrero (Ernesto y Andrés), Arévalo.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que para la presente temporada constantemente está recibiendo de los centros productores, tanto de España como del extranjero, grandes y variados surtidos en tapabocas, lanería y géneros de punto de todas clases; en mantonería y chalecos de Bayona, lo mejor que se conoce.

Para señoras, especialidad en franelas, Cheviot, pañetes, rizos, felpas y astrakanes, tanto en negro como en color.

Inmenso surtido en adornos para la presente temporada en pieles, plumas y boasch.

Siendo por lo tanto esta casa la que más surtido tiene y con más economía vende.

Sanz y Hebrero (Ernesto y Andrés), Arévalo.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

A LOS SEÑORES

Profesores de 1.ª Enseñanza

En la Librería de este periódico se hallan de venta, los presupuestos escolares, con arreglo al nuevo modelo.